



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Nota

Número:

Referencia: Solicitud de reasignación de fondos para el Proyecto bajo la modalidad Categoría de Financiamiento Especial para el Desarrollo (SDL)

A: José Agustín Aguerre (Representante en Argentina BID), Denise Obara (Jefa de Operaciones BID),

Con Copia A: Silvana Cavallari (DNFOIC#MEC), David Tauss (DNPFE#MEC),

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en virtud de los acuerdos alcanzados entre la REPÚBLICA ARGENTINA y el BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), los cuales obran incorporados en el Ayuda Memoria relativo a la Programación 2024 de fecha 3 de mayo del 2024 cuya copia se acompaña a la presente, respecto a la gestión de una operación bajo la modalidad “Categoría de Financiamiento Especial para el Desarrollo (SDL)” por un monto de aproximadamente DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUARENTA MILLONES (US\$ 640.000.000), a ser fondeado en su totalidad por recursos reformulados de Programas y Proyectos que integran la cartera de operaciones con el referido organismo.

Al respecto, se solicita tener a bien dar curso a las gestiones necesarias al efecto de proceder a la reasignación de fondos no comprometidos de la cartera de operaciones de la REPÚBLICA ARGENTINA por un monto de hasta DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES Y QUINIENTOS MIL (US\$ 647.500.000), con el objeto de fondar el financiamiento de la operación referida en el párrafo que antecede.

Sobre el particular, se propone que la reasignación de fondos sea realizada sobre las operaciones listadas a continuación y por los montos que allí se indican:

- Contrato de Préstamo BID N° 4265/OC-AR – “Proyecto de Mejora del Ferrocarril General San Martín: Ramal Retiro-Pilar”– DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATROSCIENTOS MILLONES (US\$ 400.000.000).
- Contrato de Préstamo BID N° 4841/OC-AR – “Programa Federal de Infraestructura Regional de Transporte” – DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA MILLONES (US\$ 80.000.000).
- Contrato de Préstamo BID N° 5521/OC-AR – “Programa de Desarrollo, Inversión y Facilitación del Turismo de Naturaleza de Argentina: “La Ruta Natural”” – por DÓLARES ESTADOUNIDENSES TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL (US\$ 31.500.000).
- Contrato de Préstamo BID N° 5570/OC-AR – “Programa de Apoyo a MiPyMEs para la Transformación Digital hacia Industria 4.0” – por DÓLARES CINCUENTA Y SEIS MILLONES (US\$ 56.000.000).
- Contrato de Préstamo BID N° 5660/OC-AR – “Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y del Manejo Sustentable de los Recursos Marítimos de Argentina (PROSAMA)” – DÓLARES ESTADOUNIDENSES OCHENTA MILLONES (US\$ 80.000.000).

Finalmente resulta dable señalar que, los equipos técnicos, se encuentran a disposición a fin de continuar trabajando con el objeto de llevar a cabo las acciones necesarias que posibiliten realizar la estructuración del Proyecto en cuestión.

Sin otro particular saluda atte.